

**Adriana Puiggrós:**

**"La comunidad  
debe ser gestora  
de la educación"**

**Entrevista de Gerardo Yomal**

Desde el gobierno radical surgió la propuesta novedosa de realizar un Congreso Pedagógico Nacional. Me gustaría saber tu opinión sobre el particular.

Es novedosa porque hace cien años no surge una idea como ésta. Estoy de acuerdo con la iniciativa y me parece muy bien hacer un congreso donde se exprese el conjunto de los sectores del país. Hay que destacar que fue aprobado por unanimidad en el Congreso Nacional. Estamos frente a una propuesta que pretende producir una movilización en torno del problema de la educación, cuyas pautas organizativas prevén diversas instancias de expresión.

**¿Cuáles son esas instancias?**

La instancia básica es la asamblea pedagógica de base que, cuando se ponga en funcionamiento, entrará en los mismos ejes de lucha política que se desarrollan en el país. Esto implica intereses locales, luchas sectoriales, presiones, etc., y sobre todo la maquinaria del propio sistema que tiende a reproducirse. El sistema educativo argentino está muy ritualizado.

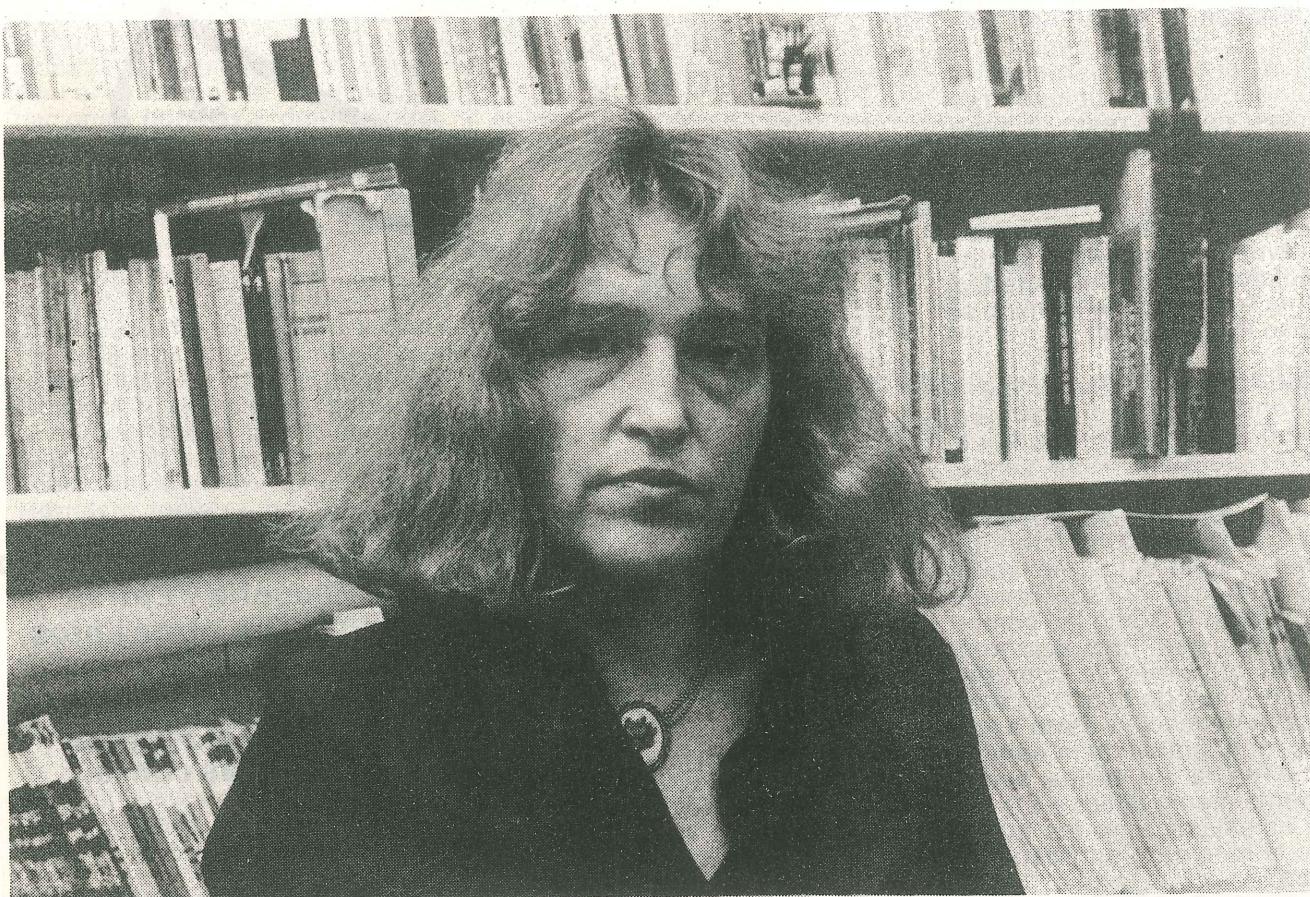
**¿Por qué no explicás mejor este último concepto en relación al Congreso Pedagógico?**

Es un sistema que tiene mecanismos automáticos de reproduc-

ción de sí mismo muy establecidos que van a chocar con la implementación del congreso. El sistema educativo argentino ha dejado de ser un sistema durante la dictadura. Bajo el pretexto de la descentralización, a veces muy necesaria, se lo desarticularó y se lo destruyó, y hoy el Ministerio de Educación se encuentra con un muy bajo presupuesto y un escaso poder frente a la sociedad.

La letra del Congreso Pedagógico habla de una organización de abajo hacia arriba. ¿Este elemento no sería muy importante para frenar algunos lastres negativos que dejó la dictadura en el sistema educativo?

Sí, pero hay que aclarar algo



que tergiversa esas pautas organizativas. Conozco el caso de escuelas públicas y privadas en donde se "baja" la orden a los maestros de que tal día se reúnen para dar su opinión acerca del Congreso Pedagógico. La reunión dura dos horas, hay un director delante dirigiendo, cada maestro está obligado a decir un versito, y se acabó la participación. Por eso pienso que hay que agilizar otras vías a través de la CTERA, por ejemplo. El maestro que no se puede expresar a través de los canales burocráticos por culpa de la permanencia de capas jerárquicas que no piensan democratizar el sistema tiene que utilizar a las diferentes instancias sindicales para hacer oír su voz.

**¿Vos estarías queriendo decir que existe también un choque entre la letra del Congreso Pedagógico y una especie de instrucción "verticalista" que trataría de imponer el Ministerio?**

No, lo que digo es que la comisión organizadora del congreso lanza pautas participativas y democráticas, pero el aparato educativo representado por una inmensa capa de docentes, inspectores y directores sigue funcionando de una manera burocrática. Con la mejor voluntad de las autoridades hay una maquinaria que, casi por inercia, sigue frenando las mejores voluntades de cambiar la cosa.

**¿Y qué es lo que necesitamos entonces? ¿Una especie de revolución educativa?**

No, más que una revolución educativa con una reforma bastaría. Basta sólo con un poco más de trabajo y participación por parte de algunos organismos como pueden ser los partidos políticos que olímpicamente se lavaron las manos frente al Congreso Pedagógico. Si en cada comité radical o unidad básica peronista o local del PI se trabajara para el Congreso Pedagógico, si en cada barrio vos te encontraras con carteles que dijeran adónde concurrir para participar en el Congreso y hubiera gente de la CTERA para asesorar, en definitiva, si la so-

ciedad civil tomase este toro por las astas, esto sería muy diferente. Si no caemos en la falacia de que si el Ministerio ordena participar todo el mundo participa. El Ministerio invita a participar, crea instancias, pero el resto lo tiene que hacer la misma gente interesada.

**¿Por qué pensás que se armó tanto revuelo en algunos sectores tradicionales de la sociedad argentina frente a este llamado al Congreso Pedagógico?**

Porque lo viven como si fuera un referéndum por el divorcio. La Iglesia no quiere un referéndum porque lo pierden... Pero yendo directamente a tu pregunta, la derecha no quiere que se modernice el sistema educativo argentino. Y ojo que no estoy hablando de la enseñanza privada donde existen variantes como las comunidades de base, los sectores cristianos, etc., que se comprometen, sin fines de lucro, en una muy buena educación. Pero a los grandes monopolios de la educación que en la Argentina están fundamentalmente ligados a la jerarquía eclesiástica no les gusta ni cinco la idea del Congreso Pedagógico.

**¿Cómo ves la postura del radicalismo en el tema educativo frente al poder de la Iglesia?**

Eso es justamente lo que quiero ver de ahora en más. Hasta ahora no ha habido un enfrentamiento fuerte y la Iglesia sigue manteniendo en el Ministerio de Educación el mismo poder de siempre. Vos sabrás perfectamente que, si bien en la Argentina la educación es laica, la Iglesia mete constantemente la cuchara en los temas educativos.

**¿Qué opinás de Rajneri, actual ministro de Educación?**

Yo no sé..., porque Rajneri no tiene ninguna experiencia en educación y, además, él se tiene que ocupar de Justicia. No tengo la menor idea de qué capacidad tiene. Sí sé que él no se llevaba muy bien con la Iglesia, por lo tanto no es un hombre de esa institución. Pero a lo mejor va a tener que negociar con la Iglesia, y si sale la ley de divorcio tendrá que

Adriana Puiggrós:

**Doctora en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.**

**Fue decana de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires en 1974. Escribió, entre otros libros, "Dominación y sistema escolar argentino" y "La educación popular en América Latina". De ideología peronista, en 1985 renunció al Partido Justicialista por profundas diferencias con la conducción partidaria.**

arreglar con qué pedazo de la educación se van a querer quedar los curas para compensar... El tiene una tarea mucho más difícil que la de Alconada, quien asume en pleno momento de auge del gobierno radical y durante más de dos años trata de limpiar la lacra que había antes hasta donde puede e, inclusive, intenta hacer una reforma en la enseñanza media. Ahora, después de cierta "limpieza" tendrían que venir algunas realizaciones del gobierno radical en el tema educativo. La Iglesia que estaba "guardada" ya salió a la calle, le fue muy mal, pero de todas maneras quiere seguir embistiendo porque en los próximos tres años tiene que consolidar un poder ahí adentro. No nos olvidemos tampoco que el año que viene llega el Papa. Entonces no hay que olvidarse que Rajneri tiene una batalla muy importante por librar.

**En la última movilización de CTERA algunos sectores pretendieron levantar la consigna de una educación laica y popular. En**

seguida, desde grupos peronistas le contestaron por "una educación nacional y popular". ¿Existe dentro del peronismo, según tu punto de vista, un prejuicio hacia lo laico?

Por supuesto; en los dos últimos congresos peronistas de educación, el justicialismo ratifica su vocación "occidental y cristiana" y su inclinación hacia la enseñanza religiosa. Claro, pero esta postura no la tiene todo el peronismo; los renovadores, así como han estado públicamente a favor del divorcio, tendrán que ratificar que están con la enseñanza laica. Pero las expresiones orgánicas del peronismo a través de dirigentes como Saadi se definen por una educación católica que debe estar muy vinculada con la Iglesia. Por otro lado, también es sabido que dentro del peronismo hay sectores nacionalistas típicamente arcaicos que, por ejemplo, participaron de la marcha de la Iglesia.

**¿Vos utilizás conceptos como cultura nacional y una educación**

enmarcada dentro de una comunidad organizada y un proyecto nacional?

Dentro de un proyecto nacional, naturalmente. La educación en la Argentina tiene que ser nacional, popular y democrática. y ésta es una diferencia con muchos sectores peronistas. Escribí un libro que se llama "Autoritarismo y Democracia" y me vinieron a cuestionar que le había puesto un título radical. Yo contesté que el autoritarismo y la democracia no es un problema de los radicales sino del país y que realmente, si los sectores nacionales y populares regalamos la democracia al liberalismo, entonces sólo nos queda el camino hacia donde están López Rega o Herminio Iglesias. La educación argentina tiene que ser nacional, popular, democrática, pluralista y autogestionaria. Todo esto implica un proyecto diferente a una educación estrictamente centralizada en el Estado con contenidos nacionalistas. No es ésa la educación que quiero para la Argentina. Yo quiero una educación asentada no sólo en el Estado sino también en la base social, en los sectores sociales. La comunidad debe ser gestora de la educación.

¿Pensás que lo que vos estás esbozando como proyecto educativo tiene una real fuerza dentro del peronismo?

Realmente no lo sé. Por eso pienso que sería muy interesante que los peronistas y la militancia peronista participaran del Congreso Pedagógico Nacional. No sé qué contestarte porque incluso no sé lo que piensa la gente sobre la educación en la Argentina. Esto va a ser una sorpresa. ¿Qué quiere la gente? ¿Quiere una educación autoritaria? ¿Tiene la meta del hijo doctor, todavía? ¿O a lo mejor quiere otro tipo de cosa? ¿Se dio cuenta, como dice la historia oficial, que el autoritarismo empieza por la escuela y por todos los lugares de la sociedad? ¿La gente se da cuenta que el autoritarismo es opresión social? Todas estas preguntas tendrían que empezar a ser contestadas si toda la comunidad participa y hace oír su voz en el Congreso Pedagógico. Si no participamos jamás vamos a cambiar la educación.

## EDUCACION SEXUAL APRENDER A SER

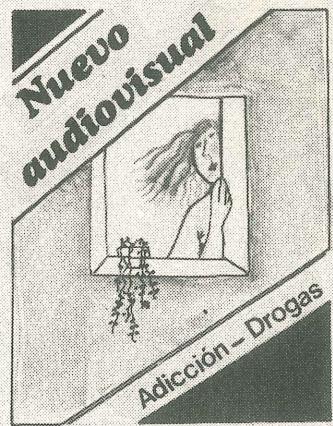
Durante muchos años, esquivamos el bulto  
Y ¿hoy? ¿qué vamos a hacer?



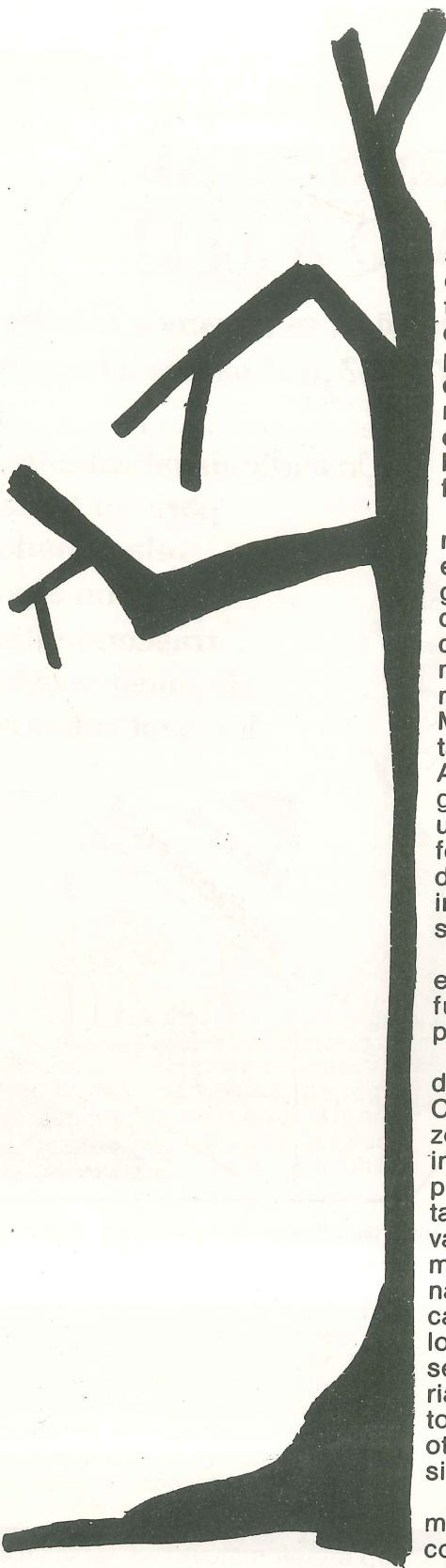
Es una  
creación de:



educación para la salud



Av. Rivadavia 2207 - P. 4º Dto. "A" Cap. Fed. (1034) Tel. 953-0833



Los estudios interdisciplinarios son extremadamente escasos en nuestro sistema académico. Las materias siguen las viejas divisiones de la ciencia efectuadas en el Renacimiento y cada cátedra es el feudo de un especialista. Por eso nos parece importante todo avance en el sentido de mostrar la unicidad del conocimiento humano, lo que equivale a mostrar la unicidad de la realidad que distintas ciencias fragmentan.

En universidades como la nuestra, que conservan todavía la estructura feudal que les dio origen, la interdisciplina es más difícil. Cada cátedra ejerce jurisdicción sobre un área del conocimiento en forma exclusiva. Así tenemos el Marqués del Análisis Matemático I, el Conde de la Botánica, el Gran Archiduque de la Anatomía y Fisiología, o el hidalgo pobre de la Sociología, cada uno en un territorio propio, perfectamente delimitado y amojonado, con sus vasallos dispuestos a intervenir ante cualquier invasión.

Ante esta situación de hecho, el refugio de la interdisciplina fueron algunos estudios de posgrado.

El año pasado, la Universidad de Buenos Aires implementó un Ciclo Básico Común en reemplazo de cursos o exámenes de ingreso. Fuertemente criticado por las restricciones presupuestarias tiene, sin embargo, innovaciones pedagógicas que queremos resaltar. La propuesta originaria (no seguida por todas las cátedras) fue poner el acento en lo interdisciplinario. Es decir, no se trataba de dictar algunas materias básicas que podían servirle a todo el mundo, sino de pensar de otra manera la enseñanza universitaria.

Existen temas que por su misma naturaleza sólo pueden ser comprendidos cuando se analizan teniendo en cuenta el punto

de vista de diferentes especialidades. Que esos temas vayan al comienzo y no al final (o en ninguna parte) de la carrera universitaria constituye una revolución pedagógica de envergadura. El que este tema no haya sido debatido en las discusiones públicas sobre el Ciclo Básico es un dato revelador sobre el estado en que se encuentra el sistema científico argentino, centrado más en la defensa o cuestionamiento de determinadas personas que en los objetivos generales.

A mediados del año pasado organizamos en el C.B.C. la cátedra de Recursos Naturales de la Argentina con criterio interdisciplinario. La idea es poner el acento en la necesidad de diferentes enfoques profesionales para el tratamiento de temas complejos. Pensamos que hacerlo desde una introductoria permitirá que los estudiantes se manejen con criterios menos estrechos en el desarrollo de sus respectivas carreras.

Lo primero, entonces, es ampliar la perspectiva que el estudiante tiene del tema, generalmente circunscripta a catálogos de piedras o de maderas. Por ejemplo, preguntamos por los recursos naturales descubiertos por Cristóbal Colón. A partir de la discusión en clase vamos deduciéndo que los más importantes de esos recursos fueron, sin duda ninguna, los vientos alisios y la corriente ecuatorial. La existencia de estos recursos naturales permitió que la navegación a vela siguiera durante tres siglos y medio la misma ruta que las carabelas de 1492. Es decir, que los recursos naturales no son solamente los objetos materiales (en este caso, el aire y el agua), sino también las propiedades o las funciones que cumplen esos objetos materiales.

Nuestra perspectiva es que el estudio de los recursos no puede hacerse exclusivamente a partir

# La enseñanza de los recursos naturales en el ciclo básico común

Antonio Elio Brailovsky (\*)

de las condiciones naturales. Diferentes sociedades utilizan diferentes recursos y emplean los mismos recursos de distinta manera. Este empleo está mediatisado por la tecnología, pero la tecnología no puede entenderse sin conocer las razones sociales que llevaron a desarrollar esas técnicas y no otras. Por eso, el eje central de esta materia es el estudio de las relaciones entre naturaleza y sociedad, orientada al conocimiento de esas relaciones en la Argentina.

Las primeras clases son de ecología. No solamente una introducción, sino también cuál es el aporte del ecólogo al manejo de

los recursos naturales. Nos interesa superar la noción de "un recurso ubicado en tal lugar" y reemplazarla por la de manejo integral del ecosistema en el cual ese recurso se encuentra. Estas clases se complementan con otras que describen recursos tomados, individualmente, como el suelo o el agua, ya que el criterio integrador no puede sustituir el conocimiento de cómo son los diferentes recursos.

Una vez desplegada ante el alumno: "ésta es la naturaleza", nos dedicamos a hablar de la sociedad. Comenzamos por los as-

pectos económicos: qué criterios utiliza el economista para evaluar la explotación de los recursos naturales. Hablamos así de herramientas tales como la tasa de renovabilidad o la tasa de explotación de los recursos, de por qué un recurso tiene un determinado valor de mercado y no otro y de las limitaciones de las herramientas tradicionales, como es el cálculo del producto bruto nacional. Después de esta sociedad abstracta pasamos a la sociedad latinoamericana y describimos qué tipo de similitudes existen en las diferentes sociedades de América latina para el manejo de sus recursos.

Llegados a este punto, nos interesa plantear la pregunta de si los recursos naturales del mundo serán suficientes para permitir satisfacer las necesidades de una población en ascenso. Para responderla, planteamos diferentes posiciones de la polémica sobre el agotamiento mundial de los recursos y dejamos librada a la opinión de los alumnos si el mundo puede sostener 5.000 millones de personas o si la capacidad supera los 30.000 millones.

Esto se complementa con la "Estrategia Mundial de la Conservación", un documento de Naciones Unidas que plantea los requisitos necesarios para compatibilizar la conservación con el desarrollo, para un uso sostenido de los recursos vivos a lo largo del tiempo.

Estos temas pertenecen a un primer bloque de la materia, que se cierra con varias clases de derecho. Allí describimos cómo se manejan los recursos en el sistema jurídico argentino, cómo funciona el dominio y jurisdicción de los mismos, los problemas que se derivan del federalismo y los temas importantes que no están tratados en nuestro derecho (básicamente, en el área del derecho ambiental).

Así como el primer bloque de la materia plantea el problema de los recursos desde distintas disciplinas, el segundo lo plantea desde distintas regiones,

Comenzamos por una división de la Argentina basada en la oferta natural. Para ello, partimos de la muy sencilla entre áreas secas y áreas húmedas, agregándole a cada una de ellas las diferencias de temperatura. La idea no es dar una geografía exhaustiva sino presentar los problemas más característicos del uso de los recursos en cada una de dichas regiones.

Esto nos permite tomar en cada una de las regiones ejemplos par-

ticulares que actúen a modo de síntesis de la perspectiva interdisciplinaria. Por ejemplo, en la región cuyana nos interesa la legislación sobre el riego, pero también sus efectos socioeconómicos, también los problemas de salinización del suelo, y también su impacto aguas abajo. En la región noroeste dedicamos una clase al manejo que hacían los incas de los difíciles ecosistemas andinos, para contrastarlo con experiencias actuales menos conservacionistas. Del mismo modo, al estudiar la región pampeana dedicamos una clase a la propuesta de Ameghino para el manejo de las inundaciones y sequías en la cuenca del Salado.

Los ejemplos están elegidos por su diversidad, para mostrar diferentes maneras de comprender el tema de los recursos, utilizando las herramientas conceptuales que se dieron en el primer bloque de la materia.

Ambos bloques se complementan con un trabajo monográfico realizado en forma grupal sobre algún tema de tipo regional. Los mejores trabajos se exponen en los respectivos cursos. Nuevamente se rompe otro esquema, que era el que afirmaba que los estudiantes tenían que estar más avanzados en sus carreras antes de empezar a escribir. Consideramos que una de nuestras funciones es facilitar el aprendizaje de la expresión escrita, que es mejor se desarrolle cuanto antes.

## EQUIPO DOCENTE

El dictado de una materia tradicional es relativamente sencillo. Se seleccionan docentes que están graduados o próximos a recibirse en esa especialidad, los cuales repasarán los textos y apuntes que alguna vez utilizaron y los utilizarán como complemento del material de la cátedra.

Por el contrario, formar un equipo que dicte una materia in-

terdisciplinaria significa que los docentes aprenden a la par que los alumnos. La materia funciona simultáneamente como una introducción para los estudiantes y como un curso de posgrado para los docentes, por la sencilla razón de que ninguno de nosotros conocía todos los temas que nos habíamos propuesto dictar.

Esto se vincula con las jerarquías y con la ausencia de autoritarismo en una cátedra interdisciplinaria. En efecto, en una cátedra tradicional se supone que los ayudantes saben un poco sobre el tema, los jefes saben bastante más, los profesores adjuntos saben casi todo y el titular sabe todo lo posible sobre su materia. Esta pirámide pierde sentido cuando en una cátedra hay economistas, geólogos, biólogos, abogados y geógrafos. Se dan así situaciones en las cuales un profesor deja la palabra a un ayudante de segunda para que explique un tema, simplemente porque lo conoce mejor que él. Y nadie se scandaliza ni se ofende porque el trabajo interdisciplinario requiere de un equipo de iguales, en el que se reconozca que hay algunos que tienen más idoneidad que otros para el tratamiento de determinados temas.

Las ventajas del estudio interdisciplinario que aquí hemos planteado actúan también como limitantes a su expansión. ¿Nos atreveremos a enseñar con rigor universitario temas que nunca nos enseñaron a nosotros? ¿Nos atreveremos a reconocer que el camino del generalista es tan respetable como el del especialista, y en muchos casos, más necesario? ¿Seremos capaces de trabajar entre iguales? ¿O necesitaremos, por el contrario, de una autoridad firme, de la que emane toda la sabiduría?

(\*) Lic. en Economía Política. Profesor Titular de Recursos Naturales de la Argentina en el Ciclo Básico Común (U.B.A.) Funcionario de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Escritor.